



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"*

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:10 (nueve horas con diez minutos) del día jueves 03 de noviembre de 2016, se reunieron en la Sala "Jaime Nunó", del edificio ubicado en Jardín Hidalgo número 19, Zona Centro de esta ciudad, los integrantes de la Comisión de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología, para el desahogo de la reunión ordinaria número dieciocho que a continuación se describe:

Primer Punto. La Secretaria de la Comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, procede al pase de lista encontrándose presentes el Diputado José Ricardo García Melo, Presidente; Diputada María Rebeca Terán Guevara, Vicepresidenta; Guillermina Morquecho Pazzi, Secretaria; y los Diputados Mariano Niño Martínez, Vocal; María Graciela Gaitán Díaz, Vocal; y Gerardo Serrano Gaviño, Vocal; con el objeto de desahogar reunión ordinaria y dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 149 y 151 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Enseguida la diputada secretaria da cuenta de que se encuentran presentes los 6 diputados integrantes de la Comisión; por tanto se declara que hay quórum y se declaran válidos los acuerdos que se tomen.

Segundo Punto. Se da lectura al Orden del día:

ORDEN DEL DÍA REUNIÓN DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal,
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del día,
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior,
4. Análisis y en su caso aprobación, del proyecto que contiene Convocatoria Pública del Parlamento Juvenil año 2016, y
5. Asuntos generales

Una vez leído el orden del día, se somete a votación de conformidad con el segundo párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se aprueba por unanimidad.

Tercer punto. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior, respecto de la reunión celebrada el día miércoles 05 de octubre de 2016. Aprobándose por unanimidad.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"*

Cuarto Punto. Análisis y en su caso aprobación, del proyecto que contiene Convocatoria Pública del Parlamento Juvenil año 2016. Firmando todos de conformidad con el contenido de la Convocatoria.

Asuntos Generales. No hay asuntos generales a tratar.

Una vez agotados los puntos del orden del día, agradezco su asistencia y participación y siendo las 09:45 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos) del jueves 03 de noviembre de 2016, se da por terminada la reunión.

POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. JOSÉ RICARDO GARCÍA-MELO
PRESIDENTE


DIP. GUILLERMINA MORQUECHO-PAZZI
SECRETARIA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**DIP. JOSÉ RICARDO GARCÍA MELO
PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA
VICEPRESIDENTA**

**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
SECRETARIA**

**DIP. MARIANO NIÑO MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
VOCAL**

**DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO
VOCAL**